

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aprueba el Plan de Lucha Contra el Fraude Fiscal 2016-2019

Prevé recaudar 590 millones de euros, el 5% más que el plan vigente en la actualidad

Miércoles, 26 de octubre de 2016

El Gobierno de Navarra ha dado luz verde en la sesión de hoy al [texto definitivo](#) del Plan, junto a las [fichas](#) valoradas que lo acompañan, una vez que al borrador inicial se han incorporado las aportaciones de los miembros de la [Comisión de Lucha Contra el Fraude Fiscal y la Economía Sumergida](#) que se dieron a conocer el pasado 27 de junio, así como las aportaciones ciudadanas.

El Plan, cuyo [borrador](#) se presentó el pasado mes de junio, se sometió a la participación ciudadana a través de la web de Gobierno Abierto así como del correo electrónico habilitado al efecto FraudeFiscal@navarra.es. Las sugerencias recibidas por esta vía así como su incorporación al Plan, se han plasmado en un informe de aportaciones ciudadanas que ya pueden consultarse en el portal <http://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos-de-participacion/propuestas-gobierno/nuevo-plan-lucha-contra-fraude-2016-2019>

El Plan intensifica las medidas previstas para recaudar 590 millones de euros hasta 2019 por lo que el impacto económico esperado es un 5% superior al del plan actualmente en vigor.

Con este fin, el plan detalla 220 medidas de actuación. Entre las más novedosas, se pueden citar proyectos como el control de ventas al público, obtención de un programa de selección de contribuyentes con riesgo fiscal, mejora del programa de análisis de contabilidades, centralización de la información tributaria por inmuebles, mayor acopio de información tributaria y realización de actuaciones recaudatorias.

Para poder alcanzar estos objetivos es necesaria una importante inversión en medios materiales y humanos por lo que se ha incrementado en el presupuesto de 2017 la dotación para estos recursos en 1,5 millones de euros y se ha aprobado una OPE que contempla la convocatoria de 12 plazas de Gestor de Hacienda y 10 de Técnico que se esperan convocar en los próximos meses. Además se hace especial hincapié en el desarrollo de un programa de educación fiscal en colaboración con el departamento de Educación, con quien ya se ha comenzado a trabajar.